



INFORME No 057--2026-TES-OJADM-DG.IESTP-MARCO.

A : Mg. David Cermeño Torpoco

Director General del IESTP Marco

**ASUNTO : COMUNICO TRATO AIRADO Y PREPOTENTE DE JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACION
ISTP MARCO. JESUS GUTIERREZ CANGAHUALA**

FECHA : Marco, 13 de Agosto del año 2026

Por el presente documento la suscrita en su condición de Tesorero de esta Institución manifiesta lo siguiente:

El presente informe tiene como finalidad hacer de su conocimiento el incidente de maltrato, trato airado y actitud prepotente del cual fui objeto en mi condición de Tesorero I de esta Institución ; por parte del Jefe de Administración, Jesús Roberto Gutiérrez Cangahuala, ocurrido el día 13 de Agosto del 2026 a horas 02.14pm.

En mi calidad de Tesorera del Instituto Marco, vengo desempeñando mis funciones bajo los principios de respeto, responsabilidad y colaboración mutua con todas las áreas del instituto, incluyendo la Jefatura de Administración.

El día el día 13 de Agosto del 2026 a horas 02.14pm. La Suscrita recibe una llamada mediante el celular de la Secretaria Elida Quijada Ventocilla , quien me trajo su Celular a mi puesto de Trabajo indicándome que se va comunicar con usted; el Señor Jesús Roberto Gutiérrez Cangahuala, y dio inicio , el señor Jesús Roberto Gutiérrez Cangahuala, con un tono de voz visiblemente alterado ,alzo la voz de manera desmedida, manifestándome expresiones como : “acaso no lo ves al Director “ “ ya firmara” , “déjate de observar los documentos” , a lo cual le manifesté “ ubíquese “ a lo que me respondió gritando “usted también Ubíquese” .Me vi obligada a cortar la llamada para no continuar escuchando sus gritos .

Por lo manifestado. No me dio opción de explicar técnicamente y con normativas la labor que desempeño como Tesorero I de esta Institución pública.

Ese comportamiento vulnera el clima laboral y constituye una falta de respeto a la dignidad de mi Persona y mi Cargo, mas aun por ser Dama.

El comportamiento del Jefe de Administración vulnera las normas básicas de convivencia, respeto y el código de ética que debe regir en el Instituto Marco. El uso de gritos y actitudes prepotentes genera un ambiente de hostigamiento y afectación emocional que limita el correcto desempeño de mis funciones como Tesorera.